
	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA N° 016-2019

OBJETO: *ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO UNA SOLUCIÓN INTEGRAL CON TECNOLOGÍA RFID - HF QUE SE INTEGRE CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICO ALEPH500®, CONFORMADA POR: SISTEMA DE SEGURIDAD DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, CONTROL DE INVENTARIOS, MÓDULOS DE AUTOPRÉSTAMO Y AUTODEVOLUCIÓN PARA LA BIBLIOTECA ENSUEÑO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.*



ADENDO No. 01

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta el cambio de ubicación temporal de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera por los problemas de anormalidad académico-administrativa, el Comité Asesor de Contratación en sesión del 26 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad modificar el Pliego de Condiciones mediante el presente Adendo, tal como a continuación se describe:

1.10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

Se modifica las siguientes actividades del cronograma de la Convocatoria Pública; las demás actividades permanecen igual a las del pliego de condiciones publicado.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Pliego de Condiciones.	Del 21 al 27 de noviembre de 2019	Por escrito en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C., o en medio digital al correo vicerecadmin@udistrital.edu.co
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos.	28 de noviembre de 2019, a las 08:00 am.	Comité Asesor de Contratación, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C.
Presentación de ofertas, Cierre	06 de diciembre de 2019 hasta las 10:00 a.m.	En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C.. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Observaciones a la evaluación, presentación de subsanes o aclaraciones	Del 12 al 16 de diciembre de 2019	Oferentes, por medio físico, En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C., o en medio digital al correo vicerecadmin@udistrital.edu.co

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierto.	20 de diciembre de 2019	Rector o su delegado, empresas participantes, a las 10:00 a.m. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C.
---	-------------------------	---

1.18. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

La entrega y depósito de las ofertas se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia. *(ver cronograma)*

No se aceptarán ofertas entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en el presente Pliego de Condiciones, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre de la Convocatoria Pública).

1.19. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas deberán presentarse, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

Un (1) sobre original, una (1) copia de la misma y una (1) copia escaneada de la propuesta debidamente foliada en CD, que deben contener la siguiente información:

Documentos de tipo jurídico,
 Documentos de tipo financiero,
 Documentos de tipo técnico,
 Propuesta económica, utilizando para este fin el Anexo No. 3 establecido en este Pliego de Condiciones.
 El original y la copia física y digital de la oferta deberán estar en sobres cerrados y dirigidas de la siguiente manera:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 CONTIENE PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA
 CONVOCATORIA PÚBLICA No 016 DE 2019
 CONTIENE ORIGINAL O COPIA.
 DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA ECONÓMICA
 IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

De otra parte:

Tanto el original como la copia, deben estar foliadas.

La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica).

La propuesta debe contener un índice.

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

El índice de la propuesta, y los documentos de la misma deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el Pliego de Condiciones

El contenido del presente ADENDO No.1, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá, D. C. a los veintiseis (26) días del mes de octubre de 2019.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS